

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00232
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva al demandado a través de su correo electrónico, la cual una vez venza, se procederá como en derecho corresponda.

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

OTIFÍQUESE

Juez